

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe No. E 2/M 15, correspondiente a la, Auditoría Especial a la Administración de las Reservas Internacionales del Banco Central de Bolivia, por el segundo semestre de la gestión 2014, realizado con alcance entre el 01.07.2014 y el 31.12.2014, en cumplimiento al POA de la gestión 2015.

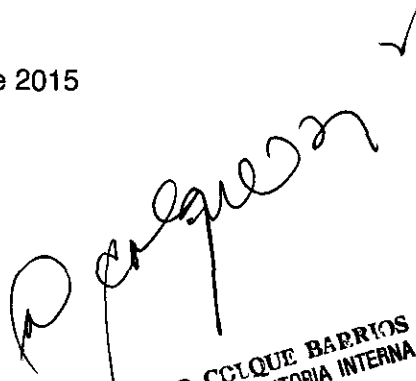
El objetivo del examen es, emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales, aprobado mediante Resolución de Directorio (R.D.) N° 075/2012 de 26.06.2012, modificado mediante R.D. Nos. 156/2012 de 28.08.2012, 057/2013 de 04.06.2013 y 027/2014 de 25.03.2014, nuevo Reglamento aprobado mediante R.D. N° 119/2014 de 16.09.2014 y otras normas legales aplicables.

El objeto del examen constituye la documentación e información contable y administrativa que respalda la Administración de las Reservas Internacionales por el BCB, en el segundo semestre de la gestión 2014.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno.

- 5.1 Vigencia del nuevo Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales del BCB.
- 5.2 Inaplicabilidad de las medidas de riesgo establecidas en el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
- 5.3 Falta de formalización y actualización de los Procedimientos para el monitoreo de riesgos de mercado y crediticio.
- 5.4 Diferencia entre los ingresos reportados en el Informe sobre la Administración de las Reservas Internacionales y Saldos del Sistema COIN.

La Paz, 30 de junio de 2015

  
**EMILIO CCOQUE BARRIOS**  
**GERENTE DE AUDITORIA INTERNA**  
**CAUB-0725**  
**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**